

Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, AÑO, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte centimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, diez centimos. COMUNICADOS y avisos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNERARIAS: de 5 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año IX. - Núm. 2.672.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 185.

Jueves 30 de Noviembre de 1899.

Mr. Poujade, fotógrafo, Avellanos, 3.

público como artística y duradera, a toda persona que encargue una docena de retratos.

Siguiendo la costumbre establecida en esta casa desde el año 1884, se obsequia en esta temporada de Navidad próxima con un espléndido retrato esmaltado, sobre porcelana dura, que es la última novedad, presentada al Procedimiento nuevo para retratar a todas horas, de día y de noche, con el aparato Wilsons.

4 por 100 Exterior

AGREGACIÓN DE HOJAS DE CUPONES ISIDRO PLAZA, COMERCIANTE BANQUERO.—ISLA, 5.

Esta casa se encarga mediante una módica comisión de la presentación en la Delegación de Hacienda de esta provincia de los Títulos del 4 por 100 Exterior para la agregación de las hojas de cupones, debiendo advertir a los tenedores de dicha clase de valores que el plazo para la presentación termina el 31 de Enero de 1900, y desde esta fecha solo pueden presentarse los títulos en la Dirección General de la Deuda, ó en la Delegación de Hacienda en España en París.

Burgos 29 de Noviembre de 1899.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Espolón, 40, pral. dcha.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 41, 3.ª izq.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LOGROÑO 23 DE NOVIEMBRE DE 1897.

Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

LA CAPA

Una de las prendas de vestir más popular, más conocida, más indispensable y más genuinamente española, que forma parte de la indumentaria individual, es—sin disputa alguna—la capa, la cual, a pesar de su respetable y remota antigüedad, ha sufrido muy pocas transformaciones.

No nos detendremos hoy en hacer la historia de esta prenda, por más que sea muy interesante, por estar llena de episodios curiosísimos que, de seguro, llamarían la atención de nuestros lectores: nos limitaremos, tan sólo, a considerar a la capa como la prenda de abrigo más higiénica de todas las que conocemos.

El origen de la capa es muy remoto, pues aparte de las variantes que en su confección se han introducido, puede decirse, que desde el *Pallium romano*, hasta la capa terera de nuestros días, apenas si alcanza un décimo de los cambios por que han pasado los sombreros de señora. De la capa, puede decirse, que es invencible, pues ni los tiempos transcurridos, ni las revoluciones, ni la moda misma, han obtenido sobre ella más triunfos, que algunas ligeras y pequeñas modificaciones,

nes, que en nada han afectado a su carácter esencial.

La capa sienta muy bien, y se ha prestado siempre a cubrir la toga, la armadura, el jubón, la chupa, la casaca, la chaqueta y hasta el frac; tan graciosamente se pliega la capa bajo el birrete, el chambergo y el tricorneo, como se arrolla coronada por el *hongo democrático*, por el *atildado choc*, ó por la *popular boina*.

Ni el mantelo italiano, inventado para hacer la competencia a la capa, ni el olvidado *carrick*, que ha querido desterrarla por completo, ni el moderno ruso, ni el popular gabán, han hecho decaer su dominio.

Y todo esto ¿qué es debido? Y todos estos triunfos obtenidos por la capa, ¿qué significan? El ser una prenda puramente higiénica.

En nuestro clima, el abrigo que se usa ha de sujetarse precisamente a las muchas modificaciones, a los cambios bruscos de temperatura.

El ruso, el gabán de pieles, el carrick, el gabán sencillo, el makferland, etc., son prendas elegantes para vestir, muy útiles en algunos momentos y en algunas temperaturas, pero, al fin, se hacen muy pesadas para el uso diario, y hasta algo insostenibles en el centro del día, a poco benigna que sea la temperatura que reine. El gabán entallado y el gabán-levita vestirán bien,—no lo dudamos,—pero son prendas muy molestas, porque dejan el cuello descubierto, y exponen al cuerpo al contacto fatigoso de la corriente de aire frío; en cambio, con la capa se salvan estos inconvenientes, cuando no es muy gruesa ni pesada.

Envuelto en la capa se aísla el cuerpo del efecto inmediato de la corriente fría: se forma a su alrededor una segunda capa de aire templado que le acompaña, impidiendo que el ambiente seco y frío, le robe calor: cuando el sol calienta demasiado, la capa no abruma, no pesa; pues desplegada alrededor del cuerpo, le libra de la acción directa de los rayos solares, y por su movimiento, agita el aire que nos circunda, refrescándole.

La capa no ofende en nada, ni para nada a nuestro cuerpo, no impide los movimientos de éste, no entumece sus miembros; lo que no sucede con las demás prendas de vestir que conocemos.

Estas prodigiosas propiedades de adaptación que tiene la capa,—y que no alcanzan a los demás abrigos por buenos

que estos sean,—hacen que hasta el día la capa se lleve la palma entre todos los abrigos, y es muy probable que se tarde aún muchos años en encontrar otra prenda mejor que pueda sustituirla con ventaja, porque nosotros creemos que la capa es insustituible.

Que la capa es muy conocida de todos, lo demuestra palmariamente el hecho de que se conoce en todas partes, lo mismo en Madrid que en la más insignificante y pobre aldea, donde la prenda de gala y de moda es la capa, que sirve, además de abrigo, de etiqueta; pues con ella se asiste en los pueblos a las bodas, bautizos y solemnidades oficiales y religiosas, aunque todo esto se verifique en el rigor del verano.

Que la capa es muy popular, está también probado, puesto que lo mismo la gasta el personaje más encopetado y lijado, que el menestral más pobre y desvalido.

Que la capa es indispensable, está asimismo demostrado, con decir que figura en primera línea en el guardar-ropa de todos los mortales; porque ¿quién es el desgraciado, por pobre que sea, que no tenga una mala capa con que abrigarse?

Y que la capa, es, por último, genuinamente española, lo demuestra hasta la saciedad, el hecho de que solo en nuestro país es donde se conoce, y donde se lleva tan airoosamente como llevan las señoras la graciosa mantilla, que es también otra prenda de vestir exclusivamente española y que las sienta mejor que esos ridículos sombreros que llevan, que nada tienen de higiénicos, y que, el menos, tiene dos metros de altura.

La capa ha sido cantada en todos los metros poéticos por multitud de poetas que han encomiado sus excelencias y ventajas, y hasta los periódicos y revistas médicas profesionales, y entre ellas la popular y excelente, titulada *La Higiénica*, han publicado notables e interesantes artículos en honor de tal prenda de abrigo, sobresaliendo entre todos el que publicó hace ya muchos años la revista mencionada, y que estaba dedicado a ponderar y a ensalzar las condiciones altamente higiénicas y saludables de la capa.

En vista, pues, de tan terminantes manifestaciones, no podemos menos de terminar nuestro artículo gritando:

¡Viva la capa! ¡Paso a la capa!

Ramiro Avila.

CONSEJO DE MINISTROS

En el celebrado anoche, se ocuparon los consejeros de los medios que pueden emplearse para acelerar la labor de las Cortes en la aprobación de presupuestos.

Se acordó que el presidente del Congreso entable negociaciones con las minorías para llegar al convenio de que se dediquen seis horas diarias al debate económico, reservando los sábados para las interpelaciones y preguntas que se quieran hacer.

Dispuso también el Gobierno que se autorice el mitin de Valencia, pero encargando al delegado del gobernador que suspenda el acto en el momento en que se hable de la resistencia al pago de tributos.

Respecto a la circular dada a las Cámaras de Comercio por el señor Paraiso, los ministros cambiaron impresiones.

Se ha aprobado la circular del ministro de Hacienda relativa a todos los casos que puedan presentarse de insolvencia voluntaria en el pago de tributos.

Se ha acordado establecer un servicio de sobres monetarios para que se puedan enviar por correo hasta 30 pesetas en metálico.

También se ha dispuesto que el marino señor Caervo, vaya a Manila para servir de intermediario en el rescate de nuestros prisioneros.

Se han aprobado tres proyectos de los de reformas sociales que ya son conocidos, y un decreto adaptando a los presupuestos de las Diputaciones provinciales la ley que establece los ejercicios económicos por años naturales.

EL GOBIERNO

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Hoy se ha hecho pública la circular que el señor Paraiso dirige a todas las Cámaras de Comercio, enumerando las infructuosas gestiones realizadas por la Comisión permanente.

El documento, que es muy extenso, termina con los siguientes párrafos:

«Propicios, como siempre, a sacrificarlo todo por la patria madrecha y despedazada; pródigos, cuando de rendir respeto y de prestar concurso al Estado se trate; limitada nuestra protesta con-

PAÑERÍA de Paseual Quemada

Plaza Mayor, 54.

Grandes y nuevos surtidos en trajes novedad, armures, gabanes, embozos y todo lo concerniente al ramo de pañería.
Gergas, pañetes novedad, castores, peluchs, armures negros para vestidos, y otros mil artículos para señora.
Piqué afelpados, escoceses y francesas, lanas, gergas y rizos blancos para niños.
Géneros para sacerdotes y militares.

Precio fijo.

Vacas holandesas

Ha llegado a Bilbao, procedente de Rotterdam, una buena partida de ejemplares escogidos, bajo todos conceptos.
Para informes dirigirse a los señores Olavarrieta y C.ª, en Bilbao, ó a su representante en Burgos, D. Fermín M.ª de Orúe.

LUIS SILVA

CIRUJANO DENTISTA
VEINTE AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Variedades

Guía culinaria

Gazapo frito.—Debidamente limpio, cortarlo en trozos, que se pondrán en un adobo de vino blanco con zumo de limón, tomillo, laurel, ajo picado, sal y pimienta.

A las dos horas escurrirlos, bañarlos en harina desleída y freirlos.

Se sirven acompañados de una salsa picante.

Conocimientos útiles

Las legumbres y las heladas.—Los locales en los cuales se almacenan las legumbres para la estación del invierno no están siempre bastante abrigados para preservarlas ó ponerlas a cubierto del efecto de la helada.

Para prevenir este accidente, he aquí un procedimiento que se ha experimentado con buen éxito:

Se coloca cerca del montón de legumbres un tonel lleno de agua; enseguida que esta agua está helada, se reemplaza este tonel por uno nuevo; entre tanto que este último contenga el agua no helada, se puede estar seguro que las frutas ó legumbres no se helarán.

—4—

Padre. La confianza que en vuestra cooperación pusimos, concedores como éramos de la prontitud que habeis mostrado siempre en secundar cuanto de algún modo puede contribuir a la mayor gloria de Dios, se vió entonces confirmada sobraabundantemente. Recibid por ello la expresión sincera de nuestro reconocimiento más profundo, y quiera Dios nuestro Señor recompensar con sus infinitas larguezas lo que Nos solo con palabras, aunque salidas del corazón, podemos agradecer.

La utilidad é importancia de los Congresos Católicos, de que os hablamos aunque muy ligeramente, vosotros mismos por el aquí congregado pudisteis apreciarla. Os decíamos que el tiempo suele intervenir como factor muy principal en el desarrollo de las obras humanas que se oponen a la corriente dominante del siglo, y que no siempre el que planta ni el que riega ve el incremento que da Dios al árbol. Pero de la abundancia y excelencia de los frutos con que el Señor ha de dignarse bendecir los trabajos de los católicos españoles reunidos en esta ciudad puede juzgarse desde luego por la trascendencia de los asuntos tratados y por el alcance de las resoluciones adoptadas. Los ataques que la prensa sectaria dirigió a la asamblea prueban, no menos que los unánimes elogios de cuantos aman de veras a la religión, que sus decisiones han de ser útiles en extremo a la causa católica; pues solamente el odio a la Iglesia defendida y a la verdad triunfante pudo ser la causa del cúmulo de suposiciones malignas, de falsedades injuriosas y de calumnias procaces que amontonaron ciertos periódicos con la perversa intención de dar al Congre-

Carta Pastoral

del Exemo. é Ilmo. Sr. Arzobispo
de Burgos.

tra los que lo hicieron mal y no hallan medio de hacerlo mejor, sufre tortura nuestro espíritu al declarar que el plazo está vencido y la deuda no satisfecha, que, devorando sufrimientos sin cuento; hemos hecho cuanto teníamos que hacer para que, realizada en tolo ó en parte, pudiéramos en éste, como en el anterior trimestre, aconsejaros el puntual y religioso pago de tributos. Exigencias de la propia dignidad y sentimientos de inextinguible amor patrio constituyen para nosotros caso de fuerza mayor y obligan á la Oermanentefá defender individualmente su peculio y al presidente á declarar que, amante fervoroso del orden, y dispuesto á dar su vida por conservarlo, estará en su sitio al cumplirse el tercero de los acuerdos del 23 de Junio.

Hablen nuestros organismos, hable el país, oigan nuestra humilde voz cuantos españoles en el campo y en el taller, en la cátedra y en el laboratorio, en la fábrica y en la mina, ansían la regeneración de su patria, abominan de una política impura y disipada, quieren una España trabajadora y modesta con un presupuesto, que, respetando esmerosamente el derecho de todos, sirva, no para fabricar empleados y servir caciques, sino para enseñar al pueblo que hoy no sabe leer, para dignificar á la justicia retribuyéndola mejor y respetando su independencia, para emancipar al labrador de la rutina y de la usura, para proteger la industria y la navegación y facilitar el comercio, víctima hoy de lo escaso de nuestros transportes y de lo embarazoso y antipático de nuestro expedienteo.

Aún es tiempo: Piensen todos que, bueno ó malo, con sus inexperiencias y sus omisiones, este movimiento simboliza la protesta de la Nación de los que pagan contra un exiguo número de los que cobran y que pretenden erigirse en Estado; y que si la conciencia nacional formula unánime la afirmación de su poder y de su fuerza, habrán cesado en España para siempre las revoluciones y los desórdenes.

Aún es tiempo también para que nuestros hombres de Gobierno, confesando su error, busquen su rehabilitación aplicando el remedio y dando lugar á que las Cámaras de comercio apoyen leal y desinteresadamente su obra. Si ese tiempo lo aprovechan, grato motivo será para nosotros hablar de nuevo al país; pero si desgraciadamente no sucede esto, dicha está nuestra última palabra.

Cumplamos todos con nuestro deber y que Dios nos ampare á todos.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Abrese á las siete menos diez minutos bajo la presidencia del Sr. Fernández Cavada. Después de aprobada el acta de la se-

sion anterior, se dá lectura de una comunicación del Sr. Arzobispo, remitiendo un libramiento contra el administrador de cruzada de esta diócesis y á favor del hospital de San Juan, por importe de 1,090 pesetas. Se darán las más expresivas gracias á nuestro prelado.

La Diputación provincial pide en otra comunicación al Ayuntamiento la cesión de terrenos, para la construcción de un manicomio, señalando los más apropiados.

Informarán las comisiones de Gobernación y Caminos y Campos.

A la de Cementerios se remite una instancia de la señora superiora de las Adoratrices, solicitando la propiedad de un nicho.

De conformidad con lo informado por la Secretaría, se concede licencia por seis meses al señor González Porras.

En el expediente sobre ampliación del mercado cubierto proyectado para la plazadel General Santocildes, los señores Fernandez Cavada y Arroyo presentan adiciones respecto á la división de puestos, que fueron aceptadas con el dictamen por 13 contra 4.

En breve comenzarán las obras, autorizándose al señor alcalde para que ordene su ejecución en la forma más conveniente para los intereses del municipio.

A continuación se aprueba el proyecto de presupuesto extraordinario para las obras de traída de aguas y pago de la finca de los señores Landía, importantes los gastos 290.000 pesetas é igual suma los ingresos.

La comisión de Hacienda promete tomar buena nota é informar favorablemente en una de las próximas sesiones respecto á las indicaciones de los señores Amézaga y Diez-Montero, para que se forme presupuesto que comprenda las obras del alcantarillado de los barrios del Sur y depósito administrativo.

D. Leoncio Ortega y D. Ramón Santa María quedan autorizados para expender carne en las plantas bajas de las casas núms. 1 y 8 del Arco del Pilar.

Nómbrese escobero á Casto Lopez. El único suplente que reuna condiciones ocupará la primera vacante, y las que después ocurran se anunciarán al público bajo las condiciones acordadas.

Se aprueba la liquidación del material suministrado por D. T. Barco del Val, y el dictamen de la comisión de Obras en una instancia de D. José de la Morena, sobre ejecución de reformas en un cobertizo de la calle del Progreso.

El señor Rodriguez interesa nuevamente que se gestione una pronta resolución por parte del ramo de Guerra en el asunto relativo al edificio de los señores Landía.

Contéstale el señor alcalde.

El señor Amézaga ruega á la comisión de Obras que presente pronto el proyecto de alcantarillado para los barrios del Sur.

Formula otro ruego á la Secretaría sobre la devolución de los expedientes que se lleven á los domicilios de los señores capitulares para su estudio.

El señor Diez-Montero pide que se dote de agua á la fuente de Santa Agueda, que se pongan en las debidas condiciones los pupitres de la sala de sesiones y que, en vista del mal estado del puente de Bessón, se haga de hierro y amplíe para la circulación de carruajes.

El señor Arroyo cree oportuno oficiar á nuestros representantes en Cortes para que gestionen la construcción del puente de la estación.

El señor Quintana propone que se provea de capotes á los guardas de Consumos.

El señor Argachal que empiecen los trabajos del colono el día 1.º de Diciembre, admitiendo á 400 operarios.

Promete la presidencia que, si no es esa fecha, por el corto plazo que media, comenzarán dichas obras lo antes posible.

El mismo capitular pide que se construya una caseta para el pesador y el guarda de la estación.

Tómense en cuenta todas estas indicaciones, y se levanta la sesión á las nueve y media.

Noticias locales

Han ingresado en la cárcel cuatro ratos que penetraron anoche en el comercio de D. Juan Solana, de la Plaza Mayor, con pretexto de ajustar un pantalón, y robaron una chaqueta de paño.

El jefe de la guardia municipal remitió el oportuno atestado al señor juez de instrucción.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de licenciado en Derecho expedido á favor de D. Pedro Martínez y Martínez.

Mañana tendrá lugar la revista de comisario para todos los cuerpos de esta guarnición.

Anoche se celebró en el Hotel del Siglo de Valladolid otro banquete, con que los jefes y oficiales del tercer regimiento montado de artillería, correspondían á la atención que con ellos tuvo la oficialidad de dicho cuerpo de guarnición en aquella plaza.

En el banquete reinó gran fraternidad, pronunciándose, como en el anterior, entusiastas brindis.

Hoy á las siete de la mañana ha emprendido el tercer regimiento montado su marcha de regreso á Burgos, pernottando en Dueñas.

Anteayer recibió aviso el jefe de vigilancia de que en el coche de viajeros del tren de mercancías que tiene su llegada á esta capital á las tres de la tarde, se había organizado por dos sujetos una timba, aligerando en breve los bolsillos á varios incautos.

Sabiase que los «puntos» se habían apeado en Burgos y que en la «Vuelta de los Cocheros» tomarían el de Villadiego, por lo cual se envió una pareja de orden público al sitio mencionado.

Entre tanto, el señor Marino se dirigió á la administración del coche correo, capturando en el momento de partir este á los dos jugadores que dijeron llamarse Manuel Migorya, natural de Santander, y Antonio Gorte, de Lloroca (Lérida).

Conducidos á la inspección les fueron ocupadas 225 pesetas y una baraja con las cartas matalas, declarando que se dirigían á Villadiego para organizar allí el juego con motivo de la feria de San Andrés.

Ambos sujetos han ingresado en la cárcel á disposición del juzgado.

MAQUINA ELEVADORA DE AGUAS

Su autor Pedro Juarros Pozo se encuentra en la posada de Santa María, de esta ciudad, donde pueden dirigirse los que deseen conocer este nuevo progreso industrial.

El señor ingeniero jefe de Montes de esta provincia encarga á los Ayuntamientos que antes del 1.º de Enero del año próximo remitan al gobierno civil un estado duplicado; expresando todas las operaciones que deseen ejecutar en los montes durante el año forestal de 1900 á 1901, así como la tasación de los productos que han de aprovecharse.

Considerando de actualidad é importancia la notable Carta-Pastoral del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, comenzamos hoy á publicarla en folletín para que pueda conservarse más fácilmente.

Hoy no ha llegado á nuestro poder la Carta de Madrid.

Según noticias, en breve actuará en nuestro coliseo una compañía del género chico.

El proyecto de presupuesto extraordinario aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en su sesión de ayer, ha quedado de manifiesto en la secretaría municipal por término de 15 días.

Un verdadero medicamento

Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar al convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, eso es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el yoduro de hierro, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las Píldoras al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y, para emplear la preparación legítima, rogamos á los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exi-

giendo que la etiqueta lleve el nombre de Blancard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el Timbre de garantía.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & C.ª., Binqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

No nos cansaremos de recomendar á nuestros lectores que se encuentren en ferros del aparato digestivo, hagan uso inmediatamente del Estómago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz, comprándolo en una buena farmacia, y verán desde el primer as toma desaparecer la enfermedad que tanto les aquejaba.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.ª.—Pasajes, Guipúzcoa

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Hacienda.—Promulgación de leyes. Presidencia.—Resolución decretos admitiendo la dimisión á los gobernadores D. Antonio Villarino, que lo era de Bargos, y á D. José Coello y Pérez del Pulgar, que lo era de Huelva.

Gracia y Justicia.—Real decreto comutando por la inmediata la pena de muerte impuesta á José Bragado y Arévalo por la Audiencia de Avila.

Fomento.—Real decreto trasladando á la cátedra de Lengua francesa de la Escuela Superior de Comercio de Cadiz, con el haber anual de 3.000 pesetas, á D. Juan Galicia Ayala, que en la actualidad de España no tiene asignatura en el Instituto de Mahón.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Andrés. Santo de mañana: San Eloy. Cultos.—Merced, Santa Ana (Catedral) y Carmen.—Continúa la novena de María Inmaculada. San Nicolás.—Continúa la novena del Santo titular.

LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR

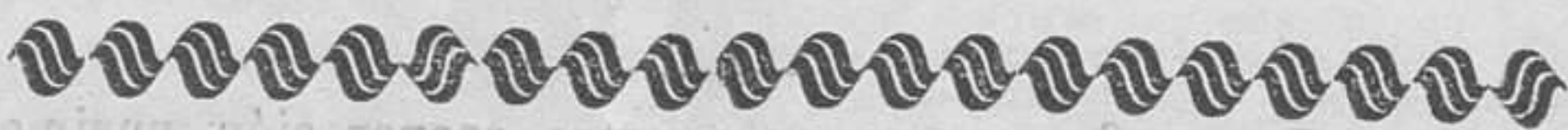
DEL

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Calle del Almirante Bonifaz, 10, Burgos.

Maravillas de Dios con las almas del Purgatorio, escrita en italiano por el P. Carlos Gregorio Rosignoli, de la Compañía de Jesús, y traducida al español con varias adiciones. En tela flexible, 150 pesetas; en piel relieve, 2 pesetas.

Novena de ánimas.—Preciosa edición con cubiertas alegóricas; precio, 25 céntimos.



FR. GREGORIO MARÍA AGUIRRE Y GARCÍA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE BURGOS, ETC.

Al venerable Dean y Cabildo, Clero y pueblo fiel de Nuestra amada Diócesis: salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Sunt enim multi etiam inobedientes, vaniloqui, et seductores... quos oportet redargui.

Porque hay aún muchos desobedientes, habladores de vanidades é impostores... á quienes es preciso convencer.

(Tit. 1, 1.º)

La última vez que tuvimos el consuelo de enviaros la bendición juntamente con nuestras pastorales advertencias, pedíamos vuestro concurso para el mejor éxito de la celebración del 5.º Congreso Católico español, que había de reunirse en esta ciudad de Burgos según los deseos de nuestro Santísimo

Sección amena

Charada en acción



Solución á la anterior:

Razonado.

Notas cómicas.

Dos empleados riñen en la oficina acaloradamente. — ¡Necio! — ¡Estúpido! — ¡Usted es un bruto! — ¡Y usted un animal! El jefe interviniendo en la cuestión: — ¡Señores! ¿Qué estoy yo aquí!

Carta Pastoral

del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo

de Burgos.

Boletín oficial de la provincia, co- nteniente al día de hoy, contiene: Actas de las sesiones de los días 17 y 20 de Octubre. Toma de posesión de Hacienda.—Toma de posesión del nuevo delegado D. Alvaro...

Instrucción pública

Se ha tomado posesión de la escuela de Burgos D. Ezequiel Peña. Se ha abierto escuela de adultos en Burgos. Se ha tomado posesión de la escuela de Burgos D. Ezequiel Peña.

Boletín militar

Se ha tomado posesión de la plaza para el día 1.º de Octubre de 1899. —Parada, el 13.º de Octubre de día, coronel del San Gabriel Fernández; im- gine de Lanceros de España D. José...

Vacantes

Se vaca el puesto de médico titular de Cirujos, con la dotación anual de 3.000 pesetas para las instancias, 30 días.

Registro civil

Se han registrado municipal se han ins- criptos.—Esteban Merino Hidal- gón, San Juan, 15; Juliana...

Tribunales

Se ha celebrado para el día 1.º de Di- ciembre de 1899—Audencia territorial: presidente del juzgado de primera instancia de Bilbao, seguido entre don...

Abastos

Se ha publicado el precio de esta ciudad se han publicado mañana de hoy: anchoas 100 pesetas el kilo; congrio 4 00; merluza de 1'20 a 0'60; sardinetas de 0'42 a 0'40; besugos a 1'20; pescadillas de 0'80 a 1'50; chirlas de 0'50 a 1'00; verdes de 0'60...

Boletín de París

Se ha publicado el precio de esta ciudad se han publicado mañana de hoy: anchoas 100 pesetas el kilo; congrio 4 00; merluza de 1'20 a 0'60; sardinetas de 0'42 a 0'40; besugos a 1'20; pescadillas de 0'80 a 1'50; chirlas de 0'50 a 1'00; verdes de 0'60...

Boletín de Barcelona

Se ha publicado el precio de esta ciudad se han publicado mañana de hoy: anchoas 100 pesetas el kilo; congrio 4 00; merluza de 1'20 a 0'60; sardinetas de 0'42 a 0'40; besugos a 1'20; pescadillas de 0'80 a 1'50; chirlas de 0'50 a 1'00; verdes de 0'60...

Boletín del tiempo

Se ha publicado el precio de esta ciudad se han publicado mañana de hoy: anchoas 100 pesetas el kilo; congrio 4 00; merluza de 1'20 a 0'60; sardinetas de 0'42 a 0'40; besugos a 1'20; pescadillas de 0'80 a 1'50; chirlas de 0'50 a 1'00; verdes de 0'60...

Mercados.

Burgos 30. — Entraron 700 fanegas. Se vendió trigo áliga de 49 á 49 y 1/2 reales los 44 kilos, mocho á 43 y 1/2 los 42 y 1/2, rojo á 42 los 42 y 1/2, en paneras á 39 fanega, centeno de 30 á 31 los 41 y 1/2, cebada de 25 y 1/2 á 26 los 32, avena de 14 y 1/2 á 15 los 26, yeros de 33 á 40 los 44, algarroba de 36 á 37 los 43, garbanzos á 60 los 42 y 1/2. Harina de 1.ª á 18 y 1/2 rs. arroba, de 2.ª á 17 y 1/2 y de 3.ª á 16 y 1/2. Salvados de 1.ª á 9'50 rs. fanega, de 2.ª á 8'50 y de 3.ª á 7'50. Patatas á 3 rs. arroba. El mercado encalmado.

Belorado 28. —Entraron 200 fanegas de trigo, vendiéndose rojo de 40 á 41 reales fanega, centeno á 28, cebada de 25 á 26, avena á 16, yeros á 33, alholba á 40, garbanzos á 140, lentejas á 52, alubias de 60 á 100. Salvados de 1.ª á 18 rs. fanega, de 2.ª á 16 y de 3.ª á 14. Patatas á 3 rs. arroba.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

EN EL AFRICA AUSTRAL EL COMBATE DE MODDER-RIVER

Madrid 30 —9,40 m. Los últimos telegramas recibidos en Londres rectifican la supuesta victoria alcanzada por el general Methuen en Modder-River.

La infantería inglesa avanzaba hacia dicho punto, cuando se vió súbitamente envuelta por los boers en todas direcciones.

Inmediatamente se enviaron en su auxilio fuerzas navales, pero Inge hubieron de replegarse ante el enérgico ataque de los boers.

Las pérdidas de las tropas británicas fueron enormes.

MÁS DETALLES

Madrid 30 —10,15 m. Los despachos que transmiten desde Berlín confirman que el general boer Krouje derrotó en Modder-River, tras de un combate encarnizado, á la columna inglesa que al mando del general Methuen se dirigía en auxilio de Kimberley.

La artillería boer causó destrozos enormes en las filas británicas. Estas fueron materialmente barridas, dejando sobre el campo de batalla 115 soldados y 43 caballos muertos.

VARIAS NOTICIAS

CÉDULAS PERSONALES.

Madrid 30 —10 m. La Gaceta publica hoy una Real orden del ministerio de Hacienda, prorrogando hasta el día 31 de Diciembre el plazo para la recaudación voluntaria de las cédulas personales en todas las provincias en que no esté arrendado el impuesto.

UNA CATÁSTROFE

Madrid 30 —11 m. Comunican de El Escorial que ayer se derrumbó en la calle de Feguerinos una casa en construcción, sepultando á cinco operarios.

Dos de ellos fueron extraídos sin vida de entre los escombros y los otros tres con gravísimas heridas. Esta catástrofe ha producido gran impresión en El Escorial.

PERIODISTA INDULTADO

Madrid 30 —11,30 m. Se ha concedido indulto al Capitán Verdades, muy conocido por sus denuncias contra los causantes de nuestros desastres coloniales.

LA CIRCULAR DE PARAÍSO

La mayoría de los periódicos publican hoy integra la circular dirigida por el señor Paraíso á las Cámaras de Comercio.

Abstengome de telegrafiar dicho documento porque se ha enviado ya á provincias.

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 30 —12,30 t. En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números: Con 100 000 pesetas el 5 822. Con 40.000 el 21 135.

Con 20.000 el 22.833. Con 1.000 cada uno de los números 10.836, 6.068, 11.084, 19.968, 24.963, 13.842, 4.847, 6.953 (Burgos), 4.600, 9.899, 19.978, 8.771, 15.339, 3.124, 5.276, 14.797, 22.166, 16.368, 1.813, 9.555, 23.384, 20.603, 3.843, 13.062, 3.300, 19.225 y 384.

ULTIMA HORA

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 30 —2 t. 2,30 t.

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado consejo de ministros.

El señor Silvela, en su discurso-resumen, ocupóse de la situación de Barcelona, considerando próxima la normalidad.

Se ocupó también de la circular enviada por el señor Paraíso á las Cámaras de Comercio, calificándola de injustificada y de sustentar teorías contradictorias, pues pidiendo economías es imposible el desarrollo de la enseñanza, del comercio, etc.

Cree que el llamamiento que en ella se hace para la resistencia al pago de los tributos caerá en el vacío y tropezará con el patriotismo de los elementos á quienes se dirige.

Las clases productoras—añadió—no dejarán de reconocer que nuestra Hacienda prospera y que en el extranjero se nos considera serios y solventes, berrándonos ya de la lista de las naciones cuya Hacienda se halla averiada.

Las Cámaras de Comercio carecen de preparación para transformar la administración en unas cuantas semanas.

Explicó después el señor Silvela el alcance de los proyectos de reformas sociales que mañana se leerán en el Senado, especialmente el que se relaciona con los accidentes del trabajo.

Establéciese en él la armonía entre los obreros y los patronos, que es la base de una ley equitativa.

Agregó que estas reformas producirán más efecto entre las clases populares que todos los manifiestos, pues estos no obedecen á la realidad.

Comunicó además el señor Silvela buenas impresiones de Filipinas. Cree el general Jaramillo que en breve se nos entregarán más de 800 prisioneros.

Por lo que al exterior se refiere, habló en líneas generales de la guerra del Transvaal.

A continuación firmó S. M. la Reina la autorización para leer en las Cortes los proyectos de reformas sociales y los decretos aprobados en el consejo de anoche.

INGLESSES Y BOERS

Madrid 30 —3 t.

Telegrafían de Londres que es inexacta la rendición de Ladysmith.

Los boers continuaban el bombardeo el sábado, lunes y martes, sin grandes daños.

El ministro de las Colonias, mister Chamberlain, pronunció anoche un importante discurso en Leicester.

Dijo que la guerra era necesaria á la Gran Bretaña para proteger sus intereses y sirve de salvaguardia al honor nacional.

Añadió que la única garantía de una paz duradera es que ondee el pabellón inglés en el Transvaal y en Orange.

LA CUESTIÓN DE SAMOA

Madrid 30 —3,30 t.

Los Estados Unidos formulan nuevas exigencias para aceptar el convenio pactado entre Inglaterra y Alemania respecto á la cuestión de Samoa.

Exigen que la segunda de dichas potencias les ceda la isla de Kusan (Carolinias).

EN EL TRANSVAAL

Madrid 30 — Varias horas.

El Daily Mail, de Londres, cree que la carencia de noticias del Natal indica que los boers guardan el secreto de sus planes hasta que puedan dar un golpe decisivo.

Dicen de Washington que ha sido relevado el consul norteamericano en Pretoria, en vista de la carencia de noticias suyas respecto á la guerra.

El general Methuen telegrafía al gobierno inglés que en la acción de Modder-Riverle mataron 50 hombres, quedando otros 60 gravemente heridos.

Do Kimberley participan que en un reconocimiento efectuado por un tren blindado, los ingleses contataron á los boers enviándoles una bomba procedente de su campo, con saludos de Cecil Rhodes.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

El francés

en la mano, traducido y hablado; pídase al autor en la Academia Lingüístico-Mercantil y de 2.ª enseñanza.

BURGOS

Esta obra puede verse expuesta en los escaparates de los Sres. Hijos de Moliner.

Portería con habitación y dos reales diarios. Razón en esta administración.

MINAS

El que desee vender ó arrendar minas de esta provincia, especialmente de cobre ó plomo, puede escribir ó dirigirse á D. Gonzalo Eciija, Almirante Bonifaz, 16, 2.ª derecha.

Casas

Se venden varias en esta población, así como solares y fincas rústicas. En el centro de compra y venta, Calera, 27, informará D. Felix Landia, maestro de obras.

Casas en venta

Se venden dos casas sitas en esta ciudad, calle de Santa Cruz, número 24. Para informes D. Juan Gonzalo, plaza del General Santocildes, 6, almacén.

Se vende un bastón de concha, macizo, con empuñadura de oro. El que lo desee puede informarse en la imprenta de este periódico.

Venta

El día 6 de Diciembre de onces á doce de la mañana se venderá en pública subasta en el cuartel que ocupa el regimiento infantería de San Marcial número 44, un caballo de desecho de dicho regimiento. El comandante secretario de la remonta, Ferrera.

PAÑOS Y NOVEDADES

Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO — Calle Orr... Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado...

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS

para nuestros favorecedores. PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

Subasta

El viernes 8 de Diciembre se vende en la Notaría de D. Teófilo Santos, á las once de la mañana, una finca denominada El Calero, situada próximo á la iglesia de San Pedro y San Felices, de cabida tres fanegas, con un horno para hacer cal y unos cobertizos de 600 metros superficiales próximamente, tasada toda ella en 3.000 pesetas.

La Comisión Liquidadora.

En la zapatería de Antonino Gutiérrez, Plaza Mayor, núms. 45 y 47, se necesitan operarios.

En la ebanistería y tapicería de Manuel Antón, Lain Calvo 24, y Huerto del Rey, 21, se necesitan dos oficiales de ebanistería.

RELOJES "OCEJO," 16 pesetas Composturas siempre 2 pesetas Cristales todos á real

Relojería eléctrica de Ocejó ISLA, 9 y 11.—BURGOS

Venta

Se hace de una magnífica muestra, una mesa de corte ó para escritorio y varios efectos del oficio de sastre. En esta administración informarán.

Academia de Francés

Y DE CORTE

Siendo hoy tan necesario el idioma francés, dadas las relaciones internacionales, la profesora de 1.ª enseñanza superior, doña María del Carmen García, que posee perfectamente el citado idioma, por haberse educado en Francia, tiene Academia abierta en la calle de Lain-Calvo, núm. 39, piso 4.º, para las señoritas que deseen aprender la lengua francesa, al par que da lecciones á domicilio. Igualmente se encarga de la enseñanza del corte. Los honorarios son moderados.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado, 1,

Centro de instrucción comercial

bajo la dirección de

D. Aureliano Real

INTERPRETE, TENEDOR DE LIBROS Y AGENTE DE RECLAMACIONES Á LOS FERROCARRILES EN ESTA PLAZA.

Francés, tendríala de libros por partida doble y asuntos ferroviarios se enseña teórica y prácticamente en este centro de instrucción, que es lo que creamos necesita saber todo comerciante.

El que aprenda lo que dejamos manifestado, tal y como lo enseñamos, estamos seguros nos ha de estar agradecido. Para más informes diríjense al director.

San Juan, 39, 3.º—Burgos.

PASTILLAS CLORO-BORO POTÁSICAS

Con cocaína y mentol de Pinedo.

Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fetidez del aliento y de uso necesario á los cantantes, oradores, profesores, etcétera, etc.

Caja de 30 pastillas, 1,50 pesetas. Al por mayor: Farmacia de Pinedo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14, Bilbao. En Burgos, Farmacia del señor Llera. Pídanse en todas las Farmacias.

Desconfiad de las imitaciones y pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SOSA Y GUAYACOL

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el «escrofulismo», «raquitismo», «catarras bronquiales y toses rebeldes». Sus resultados son altamente beneficiosos en el grado de la Tuberculosis pulmonar, pues contienen la esencia de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la acción del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Invitación para participar a la próxima

Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 2 Premios á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 2 Premios á M. 20000
- 26 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 206 Premios á M. 2000
- 812 Premios á M. 1000
- 1518 Premios á M. 400
- 36952 Premios á M. 155
- 19490 Premios á M. 300
- 200, 134, 104, 100, 73, 45 21.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 18,000 billetes, de los cuales 59,180 deben tener premios con toda seguridad.

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 18,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 25,000, ascendiendo en la tercera á 10,000, en la cuarta á 5,000, en la quinta á 2,000, en la sexta á 750 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importarse 500,000, especialmente 300,000, doscientos mil Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—

1 Billete original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todo: los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se ven en el prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales, directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado. Como también el prospecto oficial Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á vos interesados, los billetes podrán devolverse, si y no tiempo antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben demitirse con dirección lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Diciembre de 1899

Valentin y Cia.

Expenduria general de lotería.

Hamburgo

AL MANIA

Para orientarse se el vía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en Burgos: D. J. Mata Plaza Mayor.

PETRÓLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica, aromática y desinfectante, singular para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El Petróleo GAL cura el eczema, destruye la caspa, limpia la cabeza, calma el escozor, evita las cunas y roscas, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el petróleo GAL no es inflamable ni puede irritar la piel. El éxito del petróleo GAL ha dado lugar á la aparición de otros líquidos con el nombre de Petróleo unido al de cualquier doctor imaginario, contra los cuales ponamos en guardia al público. El Petróleo GAL, cuya base es el petróleo natural más puro, se distingue fácilmente de las imitaciones porque éstas presentan una superficie turbia y repugnante, mientras que en el Petróleo GAL la superficie verdadera es limpia y transparente.

FRASCO GRANDE 5 PTAS. ID. PEQUÑO 3 ID.

De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías.

DEPOSITO GENERAL ECHEANDÍA, ARENAL 2. MADRID

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,

(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Deposito general para venta

Farmacia de Escolar,

Plaza de Prim, 19, Burgos.

Estación invernal de Busot (Alicante)

Suntuosa residencia situada en un inmenso bosque á 450 metros sobre el nivel del mar, y á tres kilómetros de distancia de éste. Superior á todas las del extranjero por ser la única en que, respondiendo á los últimos deseos de la ciencia y de la higiene, se complementan los saludables resultados de la altura con una temperatura deliciosa y constante, en la que constantemente predomina suavísimo aire privado de humedad.

Además del gran hotel de Miramar cuenta esta espléndida residencia con quince hoteles, diseminados por el bosque, en comunicación con el centro de espaciosas y deliciosas avenidas. Fonda servida por unos de los mejores cocineros franceses. Habitaciones ricamente amuebladas. Aseo, de, auxiliado por los aparatos de desinfección más modernos. Dirección competentísima. Balneario en el mismo hotel.

Distante quince kilómetros de Alicante, se hace el viaje con enorme comodidad por la nueva carretera, en coches dispuestos para ello á la llegada del ferrocarril de Madrid.

Precios compatibles con todas las fortunas. Dirigirse al Administrador de Busot (Alicante).

Gran almacén de mesas de billar

DE PRECISIÓN Y ACCESORIOS PARA LAS MISMAS,

fabricación especial de las primeras fábricas de París, propias para estancias y casas particulares. Gran surtido en tapecs, desde tres pesetas en adelante, especialidad de la casa. Suelas, cblees, tizes, bolas, marfil superior, cuechouc, pefios, contadores para billar y treinta y una, juegos diversos de tresillo, dameros, ajedreces, dominós de caotchouc y hueso y todo lo necesario al ramo. Casa más barata que ninguna otra similar.

SEBASTIÁN ANDUEZA

Sucesor de Luis Courant

GRAN VÍA, 8, 10 Y 12,

BILBAO

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene hábito del uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones de estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechen los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprende á todos. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 8 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciados 35, y García Capel de Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias de España.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y las corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso reconstituyente, para los casos de debilidad general, clorosis, anemia, tisis, falta de apetito, etc, sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La superioridad de esta Solución quedan probadas con decir que de las exposiciones nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al señor Aviño, Plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Vino de kola compuesto de Pina

(TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y generalizadas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y García de Madrid. M. García, Hijos de C. Uzarrum, Lletget y Gayoso, Burgos, y Llera.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

RECIBOS TALONARIOS

INQUILINATO

Una peseta el ciento.